



INTERVENCIÓN PROFESIONAL, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

Mg. Mario Villarreal

Fecha de recepción: 20/05/2014

Fecha de aprobación: 30/06/2014

Resumen

El trabajo aborda los procesos que se dan en los ámbitos territoriales de intervención profesional. Las reflexiones surgen de la intervención continua en ámbitos barriales/comunitarios/territoriales en la Ciudad de Córdoba. Se problematizará sobre la triada planteada de democracia, ciudadanía y comunidad. La mirada se realizará desde una práctica interventiva concreta con organizaciones de base territorial.

Surge como reflexión los intersticios y cruces de las prácticas sociales y políticas – aparentemente autónomas- que en el territorio – espacialidad concreta no solo categorial- se condensan en prácticas “originales” y propias. Estas prácticas interpelan “lo político” dándole nuevos sentidos no estigmatizadoras pero este movimiento lejos de ser armónico es conflictivo fruto de la escisión que se planteó en las intervenciones “noventistas” entre lo social y lo político como esferas separadas. Al final del trabajo plantearemos algunas tensiones que se dan en la “comunidad” en el ejercicio de la democracia y la ciudadanía y como estas entran en tensión con las políticas públicas (en especial las sociales) y su enfoque de derechos.

Palabras claves

Territorio, Intervención, Participación, Ciudadanía, Comunidad.



PROFESSIONAL INTERVENTION, PARTICIPATION AND CITIZENSHIP IN THE COMMUNITY AREA

This work focuses on the processes that take place in the territorial areas of professional intervention. The reflections arise from the permanent intervention in the neighbouring/ community/ territorial areas in the city of Cordoba. The triad democracy, citizenship and community is being questioned. The observations are made from a concrete intervening practice with organizations based on the territorial aspects.

The interstices and the convergence of social and political practices that, apparently, are autonomous arise as a reflection. In the territory, which is a concrete space and not a mere category, they become their own and “original” practices. These practices interpellate the political aspect by providing it with new non-stigmatizing senses. This movement is not harmonious but conflictive as a result of the division between the social and political aspects as separate spheres in the interventions of the nineties. At the end of the work, we posit the existence of some tensions that happen in the community during the exercise of democracy and citizenship and how these come into tension with the public politics (specially the social ones) and their perspective about rights.

Key words

Territory, Intervention, Participation, Citizenship, Community.

Presentación

El trabajo reseña la tarea desarrollada durante los últimos 9 años de trabajo social y político territorial en la Ciudad de Córdoba junto a organizaciones comunitarias y cooperativas de trabajo. En el ámbito territorial se da la presencia de múltiples



agentes no solo estatales (con sus diferentes niveles jurisdiccionales) sino no-estatales, configurando una práctica de intervención en “lo público”.

Lo público estatal en el contexto actual de la implementación de políticas sociales se ve interpelado por otras formas de intervención que tienen historia en los territorios y otras que son novedosas al calor de los cambios en la Argentina en los últimos años, particularmente desde 2003 en adelante. La experiencia reseñada surge desde el ámbito universitario y luego se autonomiza- de manera relativa- en los proyectos desarrollados por un heterogéneo conjunto de organizaciones que tienen como actividades centrales lo educativo/cultural y lo productivo.

En este sentido, es de interés desarrollar algunos conceptos centrales que nos ayuden a pensar esta triada. Ellos son: sistema socio-territorial, territorio, conflicto y gestión del territorio. Estas categorías surgen a posteriori del arduo trabajo llevado adelante reconociendo a la práctica como inicio de la reflexión y la construcción de categorías como condensación de un proceso abierto, dinámico y dialéctico y político.

En este trabajo encontraremos algunas categorías para entender lo desarrollado hasta ahora: territorio, sistema socio territorial, mesas de gestión, dialogo de saberes e investigación acción participativa. Estas categorías surgen a posteriori del arduo trabajo llevado adelante reconociendo a la práctica como inicio de la reflexión y la construcción de categorías como condensación de un proceso abierto, dinámico y dialéctico y político.

Surge como reflexión los intersticios y cruces de las prácticas sociales y políticas – aparentemente autónomas- que en el territorio – espacialidad concreta no solo categorial- se condensan en prácticas “originales” y propias. Estas prácticas interpelan “lo político” dándole nuevos sentidos no estigmatizadoras pero este movimiento lejos de ser armónico es conflictivo fruto de la escisión que se planteó en las intervenciones “noventistas” entre lo social y lo político como esferas separadas.



Finalmente, reflexionaremos sobre la construcción de lo público entendiéndolo más allá de la institucionalidad de lo estatal y como dicha institucionalidad adquiere visos propios en cada territorio.

Territorio: espacio “vivo” y abierto

Para “ubicar” espacialmente las prácticas a las que hacemos referencia nos remitimos a la definición de territorio desarrollada por Arocena y CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana) en el contexto del desarrollo local.

Es importante destacar que la noción de territorio utilizada en el diseño de políticas públicas y recuperadas desde el 2003 en adelante bajo el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, es un concepto que tiene una trayectoria en las construcciones teóricas y propuestas de las políticas de desarrollo local.

El desarrollo local, en el contexto de los ´90, en nuestro país es asociado a los procesos de descentralización y transferencia que se dieron a partir del “achicamiento” del Estado Nacional y mejorar los resultados de las políticas públicas a partir de su cercanía con la gente o ciudadano.

No ahondaremos aquí el éxito o fracaso de este enfoque solo baste decir que muchas de la transferencia de responsabilidades a las jurisdicciones menores (ya sean provinciales o municipales) no fueron acompañadas por los fondos correspondientes lo que generó múltiples problemas en las gestiones “locales”.

Otro aspecto fue que muchas de estas propuestas fueron importadas sin tener en cuenta las características de nuestro país y su carácter federal y sumamente heterogéneo con concentraciones urbanas cercana a metrópolis a ciudades o poblados de apenas cientos de habitantes. La “promesa” del desarrollo local desvirtuaba así una de sus principales herramientas, la planificación estratégica, al querer desarrollar procesos homogéneos en territorios heterogéneos.

Hecha esta pequeña aclaración veamos que nos dice CLAEH sobre el territorio Para este centro, el territorio “Es el espacio significativo para el grupo que lo



habita, con el cual los individuos generan una relación profunda en la conciencia. Es un espacio de carácter pluridimensional: una identidad social e histórica, un espacio económico y de empleo, de hábitat, un espacio geográfico delimitado por una comunidad de intereses y con una potencia de solidaridad interna para potenciar el desarrollo.

Es un lugar donde las personas interactúan, se relacionan y donde las instituciones públicas y privadas intervienen regulando el accionar de la sociedad.” (Gallichio, 2002:29)

Tomamos este concepto de CLAEH por desarrollar de manera novedosa y con una mirada latinoamericana aspectos que hacen al desarrollo local. El territorio es un espacio abierto y “vivo” ya que para Arocena “adentro” del territorio uno puede identificar sistemas de acción con lógicas propias que le dan sentido a las prácticas e interacciones que se dan en el territorio.

José Arocena ha sido uno de los intelectuales que aportó con mucha riqueza y reflexión para comprender los procesos de desarrollo local y particularmente comprender la dinámica territorial.

En su trabajo “El desarrollo local: un desafío contemporáneo Arocena nos explica que “En la escena local interactúan diferentes sistemas de acción que siguen sus lógicas específicas y que producen permanentemente zonas de intercambio, de bloqueos y articulaciones” (Arocena, 2001:117)

Así se identifican tres sistemas de acción: el político administrativo, empresarial y socioterritorial. Cada sistema con su lógica particular y vinculado a actores específicos: el Estado, las empresa y otras organizaciones, según sea el sistema. En este trabajo profundizaremos el denominado sistema de acción socioterritorial. En este sentido recuperar el “sistema de acción socioterritorial” adquiere no solo pertinencia para este trabajo sino una actualidad significativa. Este sistema articula necesidades en el territorio y sus respuestas desde lo organizacional.



La organización de este espacio tiene una racionalidad contingente y relativa y que conviven con lógicas de acción presentes en el territorio. Si uno “aplica” el modelo de Arocena a las prácticas actuales barriales constata la vigencia de este planteo. Encontramos en los barrios las lógicas definidas y descritas por Arocena:

- La lógica militante. “Se trata de una modalidad de la acción crítica que se estructura en función de la defensa de la calidad de vida de un territorio”. Son los propios habitantes de territorio los que llevan adelante las acciones.
- La lógica del voluntariado. “se presta un servicio a la comunidad sin tener una contrapartida ninguna remuneración de dinero (...) no busca generar movimiento ni organizar los vecinos sino que propone simplemente satisfacer una necesidad...”. En general son agentes externos al territorio.
- La lógica profesional. “El profesional desarrolla una lógica de intervención que presenta características bien específicas (...) intervienen en virtud de su competencia técnica en un área determinada del quehacer social...” Pueden darse desde organizaciones estatales (escuelas, dispensarios, entre otros) o de ONGs. Los profesionales cobran por su actividad “...y la comunidad reconoce este hecho como completamente normal”
- La lógica política. “En el sistema socioterritorial interviene también el dirigente político.”. Tienen presencia territorial a través de locales partidarios o intervenciones externas puntuales.

Este esquema analítico explica la dinámica -siempre conflictiva- de los territorios. El análisis no desconoce el contexto y los cambios en términos estructurales que pudieran darse en el espacio más grande: el país.

Lo que se puede constatar que las agendas de los territorios guardan una cierta estabilidad con las agendas más globales y también con las novedades, por ejemplo, las reivindicaciones de derechos de última generación: género, indígenas, ambientales, entre otros.



Se desea expresar en este texto que las dinámicas particulares en los territorios asumen agendas bastantes estables y coherentes con las agendas públicas más globales. La recuperación de las lógicas de actuación en el territorio es imprescindible para comprender ciertas prácticas que no pueden explicarse desde modelos descriptivos como la mayoría de los estudios sobre organizaciones en el territorio.

Fruto de ello es la multiplicidad de nombres y clasificaciones para estas organizaciones: organizaciones sociales de base territorial, organizaciones barriales, movimiento popular, organizaciones sociales, asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, estas denominaciones las encontramos en el mismo texto refiriéndose al mismo sujeto.

En la búsqueda de precisiones estos estudios y clasificaciones remiten a la noción de sociedad civil donde identifican procesos de participación social y a partir de estos procesos, dicen, surgen nuevas formas de participación de organizaciones de la sociedad civil en relación con políticas estatales.

Se expresa que las organizaciones de la sociedad civil constituyen formas organizativas que estarían en la base de los intentos de construcción de una *esfera pública*, pensada estructuralmente como instancia mediadora entre la sociedad y el Estado, en un intento por superar la rígida distinción entre lo estatal y lo privado. Lo público, en esta concepción, puede convertirse en el lugar de la redefinición de la idea de ciudadanía.

El término sociedad civil presenta un carácter polifacético, no es un concepto claro y unívoco y hay que analizarlo en función de los diversos contextos en que aparece la invocación a fortalecer la sociedad civil.ⁱ En este sentido, Keaneⁱⁱ sostiene que la sociedad civil es un agregado de instituciones, cuyos miembros participan en un conjunto de actividades no estatales -vida cultural, asociaciones

ⁱVéase Norbert Lechner, “La (problemática) invocación de la sociedad civil” en Perfiles Latinoamericanos, Año 3, Nº 5, México, 1994.

ⁱⁱ John Keane, *Democracia y sociedad civil*, Alianza, Madrid, 1992.



de ayuda mutua- que preservan y transforman su identidad ejerciendo toda clase de presiones o controles sobre las instituciones del Estado.

Siguiendo parcialmente la conceptualización de Cohen y Arato, concebimos a la sociedad civil “como una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta porla esfera de las asociaciones (en especial las asociaciones voluntarias), los movimientos sociales y las formas de comunicación pública.”ⁱⁱⁱ

El papel político de la sociedad civil se asocia a la generación de influencia mediante la actividad de las asociaciones democráticas y la discusión no restringida en la esfera pública. Tal papel político es inevitablemente difuso. Por consiguiente, el papel mediador de la sociedad política entre la sociedad civil y el Estado se torna indispensable.

Si bien se han intentado algunas tipologías que distinguen tipos de asociaciones,^{iv} son pocos los estudios que vinculan las características de las organizaciones en relación con la política local, las políticas sociales^v y el desarrollo de ámbitos públicos autónomos.

Consideramos que una especificación de las características de las formas organizativas de la sociedad civil orientada a la problematización de las posibilidades de constitución de ámbitos públicos autónomos es de fundamental importancia para la consolidación democrática.

iii Jean Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y Teoría política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

iv Véase Andrés Thompson (Comp.), *Público y Privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*. Unicef/ Losada, Bs. As., 1995.

v El espacio de construcción de la ciudadanía social está íntimamente vinculado a las políticas sociales, no sólo consideradas como instrumentos del Estado, sino también como resultado de iniciativas de la sociedad civil.



De acuerdo a lo que expresábamos anteriormente, cualquier interés o problema que surja en sociedad y que pueda ser defendible públicamente,^{vi} puede dar pie a la formación de un nuevo componente de la Sociedad Civil. Este es el principal motivo por el que es difícil precisar una definición exacta del concepto, ya que engloba tan amplias y diversas posibilidades de elaboración de propuestas, de formas de agrupación, de capacidades de acción, y de aceptación o legitimación por parte del Estado, del mercado o del resto de la sociedad.

Como vemos, el surgimiento de las organizaciones territoriales podría enmarcarse en la reflexión sobre sociedad civil. Ahora bien ¿qué motiva que surjan estas organizaciones en el territorio? Para Arocena es responder a las necesidades en el territorio.

Al inicio del artículo reflexionábamos sobre la promesa del desarrollo local. Otra de las promesas neoliberales fue el rol de las llamadas organizaciones del tercer sector, diferenciándolas del Estado y las empresas. Proliferaron trabajos sobre el emponderamiento, capital social y la participación tanto desde organismos multilaterales (el Banco Interamericano de desarrollo y el Banco Mundial fueron muy activos al respecto) como formas “transparentes” de intervención en lo social frente a la “oscuridad” del Estado.

Mirando la experiencia donde también se plegaron propuestas formativas (tanto del sector privado como las universidades públicas) este proceso significó la tercerización de las políticas sociales, la precarización de los profesionales en el ámbito de muchísimas organizaciones no gubernamentales y la pérdida de una

vi Por defendible públicamente, nos referimos a la capacidad de una propuesta de ser presentada para un debate público, a través de argumentos racionales, de hechos recurrentes que muestren una determinada posibilidad como defendible frente a una comunidad. Entendemos la dificultad y amplitud de esta definición, el lector podrá entender más claramente si se plantean casos concretos: ¿es defendible públicamente (en el espacio público) el racismo o el nazismo? ¿es defendible la homosexualidad o el cuidado del medio ambiente? Es decir, que argumentos racionales se pueden presentar para defender determinadas propuestas y que lógicas de acción guían esas propuestas; o por el contrario, bajo qué argumentos no racionales se puede mostrar que esas propuestas son indefendibles.



direccionabilidad universal ya que la focalización era la ordenadora de estos procesos.

En esa línea proliferaron los estudios del sector social o tercer sector siempre con un carácter descriptivo sin ahondar el carácter político de tales intervenciones. Es decir, interesaba más como mejorar la gestión de las organizaciones (en recaudación de fondos, administración, “marketing social”) y no reflexionar sobre la direccionabilidad de tales intervenciones.

Uno de los estudios que intenta ir más allá fue publicado en el año 2002 compilado por Adriana Rofman y fue un esfuerzo entre el Instituto de estudios y Formación de la CTA (Central de Trabajadores Argentinos) junto con el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Este estudio indaga sobre el “movimiento social y representación política”, intenta “...contribuir a revelar las prácticas y visiones con que las organizaciones barriales en esta región crean sus políticas, en un ejercicio de reflexión conjunta, debate y fortalecimiento de las mismas”...nos permitió profundizar una metodología específica en la visión con que las organizaciones de los barrios proyectan y realizan su visión de la política” (Rofman, 2002:14)

No es casual que este proyecto se haya desarrollado en conjunto entre una universidad pública y una organización creada a partir de un modelo de afiliación sindical diferente. En el trabajo participaron movimientos sociales, organizaciones de base, Organizaciones No Gubernamentales de promoción y desarrollo, entre otros, con un enfoque amplio de construcción del conocimiento.

Lo reseñamos como un trabajo pionero y adelantado a los procesos territoriales actuales que reconoce la politicidad de las organizaciones y no se enfoca solo en un modelo de gestión o “gerencial”. En este sentido comprender los procesos de creación/construcción de organizaciones como así también su permanencia e



intervenciones en el territorio no es tarea sencilla ya que existen múltiples sesgos para poder analizarlos.

Surgimiento de organizaciones, permanencia e intervenciones

El estudio coordinado por Adriana Rofman en el conurbano bonaerense identifica entre otros motivos para la emergencia de las organizaciones:

- gestionar formas de resolver las problemáticas asociadas a situaciones de vulnerabilidad social
 - mantener la organización de una ocupación de tierras
 - gestionar infraestructura “comunitaria”
 - resolver y abordar cuestiones “culturales” (el texto original dice “carencias”)
- (Rofman, 2002:32)
- conflicto por falencias en los servicios públicos.

También se realiza una tipología de “asociaciones” construida alrededor de las “necesidades”

- vulnerabilidad/ infraestructura comunitaria
- tierra/hábitat
- “lo cultural”

Como puede observarse combina aspectos materiales y simbólicos. Esta esquematización no nos dice nada de la direccionalidad o la dinámica del territorio pero nos ayuda a pensar las múltiples direcciones que podrían alcanzar (convergentes o no) estas trayectorias organizativas.

Otra forma de caracterizar estas organizaciones es si uno lo mira de los agentes participantes: afectados o militantes (lógica profesional, voluntariado, política). Es relevante esta caracterización ya que es el centro del debate que propongo y es sobre el entrecruzamiento de los que “viven” en el territorio y de aquellos que de “afuera” del territorio.



Aquí cabe señalar que la dinámica del territorio nunca es armónica sino conflictiva. El cruce de las lógicas implica procesos de choque, alianzas y negociaciones entre los múltiples actores territoriales. Si bien se considera que es inviable la “gestión del territorio” en clave técnica si es interesante esa construcción en clave política.

La posibilidad de crear instancias articuladoras de esfuerzos entre las propias organizaciones y con el Estado. El cambio profundo que se viene dando en la políticas públicas a partir del 2003 a la fecha implica la construcción de nuevas institucionalidades. Como se dijo el término territorio es recuperada fuertemente otorgándole otro sentido al de los ´90 como así también la noción de derechos sociales.

Estas “novedades” son procesadas de manera diferente por los actores territoriales de acuerdo a su pertenencia (social, política partidaria, estatal) y por ello la institucionalidad es vista de diferentes formas: invasiva a veces, reparadora para otros, con desconfianza.

La presencia de organizaciones políticas “externas” es un hecho novedoso que altera la dinámica territorial. Con un discurso propio de las políticas sociales públicas y una acción no gubernamental, estas agrupaciones movilizan a los distintos sectores ya sea desde la oposición o la alianza con organizaciones con trayectoria y reconocidas en el barrio. La legitimidad muchas veces estará mediada y garantizada por la legitimidad de la organización que realiza la alianza. También se ve aprendizajes por parte de estos grupos en el sentido de respetar progresivamente ciertas prácticas de sostenibilidad (supervivencia) de las organizaciones que han aprendido a lidiar en contextos adversos y con cambios de signos políticos a nivel general.

Como podemos ver la caracterización de estas organizaciones adquieren sentido en relación a las necesidades, sus lógicas de sobrevivencia y como se encuentran ubicados espacialmente en el territorio.



Para finalizar este apartado destacamos entonces:

-Coexistencia entre lo “nuevo” y lo “viejo” en las intervenciones y formas de gestión de las problemáticas en el territorio. Mientras para algunos “lo político” es articulador de sus prácticas para otros la no politización aparece como garantía de su supervivencia.

-Lo material y lo simbólico como estructuradores de sus demandas. Mientras que algunas organizaciones comprenden la articulación entre estas dos dimensiones para otras lo central es lo material. Esto no es casual porque muchas problemáticas no resueltas son los ordenadores de estas prácticas y le dan sentido. Es decir, que en la medida que no se resuelve lo material aparece como difícil pensar lo simbólico.

-Lo formal y lo informal es una tensión vinculada a las políticas públicas. Muchos programas que brindan recursos lo hacen a partir del requisito excluyente de la formalidad de las organizaciones. Esto genera cierta desigualdad al interior del territorio porque algunos de extensa trayectoria pero que optaron por no formalizar se ven excluidos de estos recursos. El debate es viejo e irresuelto. Hay fundamentos para ambas miradas: ¿mayor transparencia o más burocratización? ¿Resolver las necesidades a tiempo o en los tiempos de la administración pública? Son algunos de los interrogantes que plantea este problema.

Dialogo de saberes IAP

“la discusión entre estructura y acción...y la creencia sobre la preocupación exclusiva sobre las condiciones objetivas nos condujo a una trampa: desmoralizamos la voluntad de transformación social”

Boaventura de Sousa Santos

“la investigación-acción es uno de los intentos de resumir la relación de unidad entre la teoría y la práctica”



Leila Santos

El trabajo realizado con las organizaciones se realizó en base a la metodología de la Investigación Acción Participativa. No se trata solo de “intervenir” o “conocer” con protocolos diferenciados sino a partir de una agenda construida con las organizaciones iniciar procesos diferenciados.

La estrategia estuvo basada en las definiciones clásicas de la IAP como así también de las autocríticas que realizaron sus impulsores, en especial, Fals Borda. *En términos generales se puede decir que la investigación participativa es una propuesta metodológica, insertada en una estrategia de acción definida, que involucró a los beneficiarios de la misma en la producción de conocimientos. Sin embargo, vale la pena insistir un poco más en la manera en que se da esta participación, tanto del investigador-profesional como de los investigadores-participantes, en cada etapa de la investigación. A la vez se necesita precisar qué alternativas y variantes se pueden emplear en las diferentes etapas.*

Uno de los objetivos principales de la investigación-acción es aclarar las intenciones de la gente que actúa y analizar las relaciones de comunicación y de las estructuras sociales a partir de sus acciones. Se trata de conocer la forma en que la gente interpreta las estructuras sociales para desarrollar actividades comunes, a través de sus organizaciones.

Hay que hacer notar que proyectos de investigación-acción no se pueden trabajar en una "tierra de nadie", donde se pueden realizar todas las ideas utópicas. Los investigadores se enfrentan necesariamente a toda una red de instituciones sociales, las cuales posiblemente influirán sobre el proyecto de manera discriminadora o promotora. Por ello es necesario analizar cuidadosamente los vínculos institucionales relacionados con el proyecto: apoyo financiero, estructura de poder, relaciones con la administración y el gobierno. Estas acciones constituyen condiciones importantes para un trabajo exitoso y realista.



Por ello se propusieron las siguientes claves para llevar adelante estos procesos:

- a) Desarrollo de la Investigación-Acción Participativa adaptándola a las diversas situaciones y que permita un sustento a la elaboración compartida de propuestas adecuadas.
- b) Implementación de un programa de Formación y Capacitación específica a la propuesta como también en lo social, organizacional y en Planificación y gestión comunitaria.
- c) Acompañamiento y asesoría sistemática a las organizaciones y grupos involucrados directos para apoyar la gestión, ejecución y evaluación de las acciones de su proyecto de desarrollo
- d) Articulación interinstitucional para no duplicar esfuerzos y reforzar las situaciones de colaboración.

Se trata de definir el *cómo hacer* para dinamizar un proceso que conduzca a una transformación real de los involucrados. En este sentido, la metodología debe cumplir algunos requisitos:

- La metodología es más adecuada cuando tiene estrecha relación con el objetivo del proyecto o programa. Esto implica el desarrollo de tres componentes, mencionados anteriormente: el desarrollo de las capacidades de la gente para enfrentar sus necesidades; el desarrollo de sus capacidades de comprensión de su situación, de su realidad social y el desarrollo de su organización, de acción y de representación social, como herramientas eficaces para avanzar hacia un desarrollo efectivo.
- La metodología debe incorporar en forma integrada y equilibrada el conjunto de la realidad rural en sus distintas dimensiones (técnicas, sociales, culturales, ecológicas, económicas) y su relación con la realidad externa.
- La metodología debe interrelacionar las acciones vinculadas al micro entorno familiar, comunitario y local o regional, de acuerdo a la estrategia definida.



En todo caso, debe considerar estos tres niveles de intervención.

- La metodología debe facilitar un adecuado conocimiento y reconocimiento de la realidad donde se interviene. Este conocimiento debe ser construido con la decisión y participación total de los involucrados.

Finalmente este tipo de metodología coherente con el objetivo que se pretende alcanzar implica que la definición del mismo es la explicitación por parte de los involucrados de su propio proyecto de desarrollo y la evolución del mismo grupo para ir realizándolo y reformulándolo. En definitiva el objetivo de un programa de trabajo territorial desde la IAP la praxis no consiste en que los agentes externos le solucionen los problemas a la gente sino en lograr que ella misma aprenda a hacerlo.

Prácticas “sociales” versus practicas “políticas”

“La participación que reclama la IAP no es simple movilización, sino recapitulación sobre el conjunto de procesos que condicionan la vida social determinado...”

Moreno y Espadas

Como indicamos al inicio en el territorio coexisten lógicas diferenciadas que orientan (o no) las prácticas de las organizaciones sociales. El título de este apartado tiene el sentido de dar cuenta una dinámica que se dio y se sigue dando en los territorios.

Lo que está ocurriendo hoy en los territorios en los que se interviene es un “choque” de lógicas. Es innegable la politización de los discursos sobre todo en relación a la recuperación de la “politice” en particular desde el año 2003 en adelante. Esto puede verse en lo social con la implementación de políticas sociales basadas en derechos según el enfoque actual del gobierno.

Por otro lado, en el territorio persisten formas organizativas surgidas en su mayoría en el contexto de las crisis de la hiperinflación, las sucesivas medidas de



achicamiento de las políticas sociales, la tercerización de programas vía ONGs y organizaciones sociales.

Es así que hoy se da una dinámica conflictiva, a veces abierta otras soterrada, sobre la orientación del trabajo socioterritorial. Se han identificado ciertas “rigideces” en las lógicas tanto políticas militantes como la de voluntariado. Se verifica un avance de agrupaciones de jóvenes que responden discursivamente a la política de turno a nivel nacional que chocan con las prácticas forjadas al calor de las sucesivas crisis, en especial, aquello que se dio a llamar los 90.

Las necesidades a las que alude Arocena son cambiantes y es el propio territorio el que va definiendo (o no) los modos de darles respuesta. Aquí adquiere actualidad los debates sobre el “adentro” y “afuera” y los límites de los territorios.

Desde un enfoque comunitarista, la intervención de las ONG, tienen como propuestas, la recuperación de la acción colectiva de la sociedad civil a través de la solidaridad y la comunicación en un marco que se inscribe dentro de la igualdad de derechos para la construcción de espacios de pertenencia y hoy lo novedoso es que estas intervenciones son orientadas por agrupaciones cuya lógica dominante es política no profesional.

Han sido muchos los desafíos con los que se han encontrado estas Organizaciones para llevar adelante la participación del ciudadano dentro del contexto donde se inscriben sus prácticas cotidianas. Desafíos que hacen referencia a la participación y las luchas contra la exclusión social, a través del fortalecimiento de los derechos tanto civiles, políticos y sociales de los actores, de su participación comunitaria como “el ejercicio fundamental de la democracia” (Rodríguez, M. Taborda, A., 1999:3).

Todos estos desafíos hacen referencia a la identidad tanto individual como colectiva, al fortalecimiento para su expresión en los procesos sociales donde se construyen y reconstruyen en un mismo movimiento las experiencias sociales de los sujetos. Lo que se observa actualmente que hay un proceso de reconfiguración



con mayor dinamismo y presencia de las agrupaciones pero que no logran cuajar en prácticas efectivamente novedosas “politizadas” ya que persisten las viejas prácticas agiornadas ahora para este militante “externo” del territorio.

Como apunta la Arq. Marta Borri “No puedo dejar de señalar que hay una visión que llamaré ‘instrumental’ de la participación”, es decir se la ve como un medio para lograr resultados, movilizar recursos locales y lograr la sustentabilidad de los proyectos, (lo cual es innegable)... sin una comprensión de la importancia de la misma para lograr transformaciones en las relaciones sociales y como medio de ‘generar poder a los desposeídos’, es lo que está sucediendo actualmente en algunos territorios.

La participación y la política como herramienta de cambio social muchas veces no son entendidas o aceptada o es considerada por muchos como resultado de una visión utópica o alejada de su cotidianeidad.

Reflexiones finales

Hemos identificado y afirmamos que los territorios pueden ser analizados desde las lógicas desarrolladas por Arocena y el grupo CLAEH. También rastreamos de manera superficial los “orígenes” de las organizaciones sociales y su adscripción al concepto de sociedad civil. También se ha recuperado la metodología de la Investigación acción participativa (IAP) no solo en términos teóricos o nostálgicos sino como una estrategia actual, posible, “viva”.

Para finalizar, se realizó un panorama de la situación actual en los territorios y la dinámica del par lo social- lo político. En este cierre se pretende reflexionar en forma de dilemas siguiendo el planteo de María del Carmen Feijoo “El hecho de presentarlos casi la bajo la forma de dilemas es un recurso estilístico, no un reconocimiento empíricos de modelos de acción que funcionen como tipos ideales”



a) Los derechos sociales vs la asistencialización. El discurso dominante del estado nacional en relación a las políticas sociales está basado en el cambio de modelo en estas políticas. Este discurso altamente politizado no tiene un correlato en los discursos y prácticas de las organizaciones y sus miembros. Se da una distancia en términos discursivos sobre el sentido de las políticas sociales actuales y como conceptualizan aun estas los miembros de las organizaciones. Como ejemplo de ello aún subsisten visiones “asistencialistas” y clientelares por parte de algunas organizaciones. Ello tiene que ver con la “sedimentación” en las prácticas de ciertas formas de abordar los problemas sociales y que aún las políticas sociales actuales no han podido desmontar. Es importante tener en cuenta que al hacer referencia al Estado en el territorio nos referimos no solo a la materialidad de los edificios y recursos sino también a la visión de los profesionales, verdaderos “representantes” de la estatalidad. Lo que intenta expresar es que en la medida que los agentes del Estado operen (material y discursivamente con el enfoque de derechos sociales) es más probable desmontar las lógicas “asistencialistas” y clientelares.

b) La militancia vs los dirigentes. La avanzada y profundización de las políticas sociales nacionales en los territorios vienen de la mano de agrupaciones políticas mayoritariamente juveniles. Estas prácticas actualmente choca con las prácticas sedimentadas durante años, forjadas al calor de las crisis y procesos electorales que aún persisten en el territorio. La conflictividad es la marca actual en el territorio y es incierto el panorama de resolución al respecto. También se verifica cierto aprendizaje mutuo de gestión del territorio. La conflictividad tiene muchas aristas, no solo lo generacional también la experiencia, modos de hacer, formas de construcción política (más o menos inclusiva). Recordemos que muchas de las organizaciones han atravesada procesos políticos más amplios, cambios de gobiernos, crisis, hiperinflaciones y aun así han continuado su accionar. Una de



las lecturas posibles es que a partir de formas más inclusivas y abiertas de gestión en el territorio les ha permitido “sobrevivir” dichos cambios.

c) El activismo vs el profesionalismo. Las prácticas sustentadas en una visión de “lo popular” como orientadoras de las mismas se han revelado con límites ya que se desprofesionalizan sus acciones. Esto tiene un correlato que ya ha sido estudiado que es el “basismo” y la pérdida de la lógica técnica y profesional. Esto no implica que los profesionales no tengan posiciones políticas sino que aun la avanzada carece de una “masa crítica” de profesionales que respondan a estos imperativos. No es la despolitización de los profesionales sino que en la medida que se construye la nueva institucionalidad los cruces y los límites del activismo y el profesionalismo tensionan las intervenciones en el territorio.

d) Lo societal vs lo estatal. Resulta paradójico que la tarea en territorios esté basada en la recuperación del Estado como actor central en la conducción de los procesos sociales, políticos y económicos. Mientras fortalecemos organizaciones sociales (lo societal) robustecemos al Estado (lo estatal). Este dilema se presume como central en los próximos años para comprender las dinámicas societal ya que lo societal se constituye como una respuesta a las necesidades. ¿Cómo reaccionaran las organizaciones frente al incumplimiento de derechos por parte del Estado? ¿Es posible más sociedad con más Estado? ¿Cómo no caer en las trampas de los 90 de tercerización y precarización de las políticas sociales?

Esta presentación se reconoce sesgada porque deviene de una práctica profesional y que reconoce a los “otros” involucrados en el proceso como parte de una historia – que viene- y no nace únicamente en el 2003.

En este sentido me interesa rescatar la trama presente en los territorios y que actualmente se ve “desgarrada” - no es un juicio de valor- por la intervención de agentes exógenos al territorio y cuya agenda intenta ser moldeada desde afuera y no desde procesos eminentemente propios -aunque “lo popular” sea invocado de



forma permanente- provocando un agiornamiento y no un cambio en las formas de participación y gestión de las organizaciones territoriales.

Bibliografía

Arocena, J. (2001): *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Taurus-Universidad Católica de Uruguay. Montevideo. Uruguay. Segunda edición.

Baima, M. (1999). *La participación: una utopía, un desafío, un compromiso*. 1999. Mimeo. Córdoba. Argentina:

Binimelis Espinoza, H. (1999): *Participación desde la sociedad civil: críticas y propuestas de acción*. Fundación Minetti. Córdoba. Argentina.

Cohen, J.; Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de Cultura Económica, México.

de Sousa Santos, B. (2006): *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. (Encuentros en Buenos Aires). Editado por CLACSO Libros, UBA. Buenos Aires. Argentina.

Di Marco, G.; Palomino, H. (compiladores) (2004): *Reflexiones sobre los movimientos sociales en la Argentina*. Jorge Baudino Ediciones- UNSAM. Buenos Aires. Argentina.

Fals Borda, O. (1986): *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México, Colombia*. Editorial Siglo XXI.

Feijoo, M. (1990): *Con los pies en el barro. Reflexiones sobre la metodología de los microproyectos a partir de la experiencia del monitoreo en “La trama solidaria. Pobreza y microproyectos de desarrollo social”*. Ediciones Imago Mundi-GADIS. Págs. 19-35. Buenos Aires-Argentina.

Gallichio, E. (2002): *La construcción del desarrollo local en América Latina. Análisis de experiencias*. IAF- ALOP- CLAEH. Montevideo. Uruguay.

Lima Santos, L. (org.) (1983): *La investigación – acción: una vieja dicotomía*. CELATS. Perú.



Lobos, R; Acosta, O. (2005): *Desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil*. Editorial El Tabaquillo. San Luis. Argentina.

Luna, E.; Morales, M. (1998): *El fortalecimiento institucional y los desafíos del desarrollo* en “Con juntos. Sociedad Civil en Argentina” AAVV. BID. Págs. 242-253. Buenos Aires. Argentina.

Masilia, J. (1997). *La gestión social a nivel local. Temas y actores en un escenario cambiante* en “Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad Civil en Argentina”. Flacso-UBA- Universidad Católica de Córdoba. Págs. 329-340. Córdoba. Argentina.

Merklen, D. (2000). : *Mas allá de la pobreza: Cuando los olvidados se organizan. Las organizaciones locales como capital social frente a los problemas de integración en barrios marginales* en “Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo” Klisberg-Tomassini (Compiladores) Banco Interamericano de Desarrollo- Fundación Felipe Herrera- Universidad de Maryland- Fondo de Cultura Económica. Págs. 245-262. Buenos Aires. Argentina.

Robirosa, M. (1998): *La organización comunitaria. Las organizaciones en su entorno y estrategias de negociación*. IDEAS. Córdoba. Argentina.

Rodríguez, M., Taborda, A. (1999): *Aportes y dilemas de las ONGDP en la contribución de la ampliación de la esfera pública*. Mimeo. Córdoba. Argentina:

Rofman, A. (compiladora) (2002): *La acción de las organizaciones sociales de base territorial*. Buenos Edit. Instituto del Conurbano- UNGS-CTA. Buenos Aires. Argentina.

Ziccardi, A. (2002): *Las ciudades y la cuestión social* en “Pobreza, desigualdad social y ciudadanía- los limites de las políticas sociales en América latina” Ziccardi, Alicia (Compiladora). Instituto de Investigaciones Sociales- ASDI- CLACSO. Págs. 85-126. Buenos Aires. Argentina.

